



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Delegación de la
Rectora para la
Universidad Digital

CODETIC

El CODETIC (**CO**mité de **D**ecisiones **E**stratégicas de las **TIC**) es una evolución del CODEC (**CO**mité **O**rganizador de **D**esarrollos **E**specíficos y **C**ompras) en el que se analizan y priorizan ciertas acciones relacionadas con las TIC que supongan mejoras estratégicas para la Universidad de Granada. Dicha priorización se realizará teniendo en cuenta distintos factores o puntos de vista que afecten o puedan afectar a una determinada decisión TIC, como por ejemplo:



1. la repercusión económica en términos de fechas de vencimiento de gastos asociados a exigencias externas con vinculación presupuestaria; posibilidad, temporización y tipología de ingresos asociados, etc,
2. la necesidad funcional, legal/normativa o institucional (en términos por ejemplo de compromisos de gobierno o de programa, o de imagen corporativa de la Universidad),
3. la posible transversalidad en términos del número de servicios y áreas implicadas, o colectivos afectados, o
4. la utilidad de llevar a cabo determinadas acciones que conlleven una posible mejora de los procedimientos asociada a una mayor eficiencia y un consiguiente ahorro económico o temporal.

Cada decisión TIC, independientemente de que afecte al desarrollo de programas, a la adquisición de equipamiento informático, a la ampliación de la red de comunicaciones o a cualquier otro proceso que afecte a la modernización tecnológica de los sistemas informáticos, implica un estudio serio a cuatro niveles que son los que tendrán representación en este comité:

1. el aspecto **legal** de ciertas decisiones, que se apoyará en la Secretaría General,

<http://udigital.ugr.es/>

2. el aspecto **económico** en cuanto a la capacidad de inversión económica,
3. el aspecto **organizativo** y de dotación de recursos humanos para el apoyo o la realización de ciertos proyectos, y
4. el ámbito **técnico**.

Estos cuatro pilares son los que ayudarán a determinar la importancia, la necesidad y la oportunidad de llevar a cabo ciertas acciones en el seno de la Universidad de Granada.

Miembros del comité:

- Óscar Cordón (Delegado de la Rectora para la Universidad Digital),
- Inmaculada Ramos (Vicesecretaria General),
- Francisco Buendía (Vicegerente de Planificación Estratégica de Recursos Humanos y Organización),
- José Ruiz (Director del CSIRC),
- Manuel Prados (Director Área Económico-Presupuestaria),
- Jaime Molina (Subdirector del CSIRC).